

PRÓLOGO

Alejado de pretensiones eruditas, y con un generoso afán práctico, el doctor Martínez Araujo vuelca parte de su dilatada experiencia profesional en estas lecciones sobre medidas cautelares.

Es un honor poder prologar esta obra, cuya utilidad se aprecia desde sus primeras líneas, por su claridad y concisión.

No tengo que ocultar la amistad que me une al autor, pues ello no turba mi juicio respecto de su obra; por el contrario, me permite saber que la calidad de su texto es el reflejo de su calidad humana y solvencia técnica.

Conocí a Alejo a comienzos de la década del '90, cuando se incorporó a la Dirección Nacional de Dictámenes de la Procuración del Tesoro de la Nación, y tuve el gusto de compartir el estudio de diversas cuestiones llegadas a nuestra mesa de trabajo.

Siempre mostró proactividad en la búsqueda de soluciones para concretar la alternativa más ponderada y útil. Eso mismo muestra hoy en estas valiosas lecciones sobre el complejo instituto de las medidas cautelares, con la capacidad de sintetizar una vasta experiencia recogida en varias décadas de ejercicio de la profesión liberal, como de su aquilatada experiencia como abogado del Estado.

En las páginas que siguen, encontramos un tratamiento integral de esa herramienta procesal, con una casuística precisa que lo transforma en una útil herramienta didáctica y de trabajo.

Puedo decir también que me siento algo responsable del presente libro, ya que algunas de sus partes fueron lecciones que le solicité para el dictado de las clases virtuales del Programa de Formación en Abogacía del Estado durante el ciclo lectivo 2018.

Solo resta, entonces, felicitar al autor por su valiosa contribución y congratularme por el éxito que, sin duda, cosechará el libro.

HORACIO VACCAREZZA